



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 16 de noviembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-000-2021-00319-00-3920
Accionante: WILFREDO PARDO HERRERA
Accionado: JUZGADO 015 CIVIL DEL CIRCUITO Y OTRO
Ponente: HOMERO MORA INSUASTY

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a la señora **MARIA VICTORIA MEDINA PEÑUELA vinculada**, dentro la acción constitucional de la referencia, se publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha doce (12) de noviembre de 2021 que a la letra dice: **“SE DISPONE: 1.- CONCEDER la impugnación propuesta por la parte accionante frente al fallo del 02 de noviembre de 2021. 2.- ENVIAR el expediente, dentro de los dos (2) días siguientes, a la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE Magistrado HOMERO MORA INSUASTY “**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL